



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de junio de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a las Acordadas Nros. 82/90 y 2/90,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

ESCRIBIENTE -Oficial Notificador- en reemplazo de la señorita María Mercedes Villafañe que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al señor Horacio VARELA (D.N.I. N° 28.418.600 -clase 1980-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/7 que serán remitidas a la citada Subdirección para ser agregadas al legajo personal. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION